



COMUNICADO DE PRENSA

Documento fue presentado en Comité Plenario de CEPAL:

POLÍTICAS CONTRACÍCLICAS EN AMÉRICA LATINA PARA CONTRARRESTAR LA CRISIS ECONÓMICA

El documento resume las políticas comunicadas al 30 de enero por 32 países de la región.

(**10 de febrero 2009**) Los países de América Latina están poniendo en marcha una variedad de políticas contracíclicas para enfrentar la crisis financiera y económica mundial, según el informe de la **CEPAL**, [*“La reacción de los gobiernos de América Latina y el Caribe frente a la crisis internacional”*](#).

El documento resume las políticas comunicadas al 30 de enero por 32 países de la región. Las medidas incluyen aumentos de subsidios, disminuciones de impuestos e incrementos del gasto público, en especial, en infraestructura, entre otras.

América Latina experimenta una reducción de la demanda a sus exportaciones y, en muchos casos, un deterioro de los términos de intercambio. Además, enfrenta crecientes dificultades para acceder a financiamiento internacional. Esto se da en un contexto de incertidumbre que deteriora los mercados de trabajo y afecta negativamente al consumo y la inversión.

En un primer momento la mayor parte de las iniciativas buscaba garantizar la liquidez de los mercados financieros locales pero, paulatinamente, el eje de los anuncios se ha ido desplazando al área fiscal, según la **CEPAL**.

Como los impactos de la crisis difieren entre países, también varían los instrumentos indicados para contrarrestarlos y de ahí la gran diversidad que caracteriza las medidas implementadas. Estas diferencias obedecen en parte a que los problemas no son los mismos pero, sobre todo, a las distintas capacidades de los países para aplicar políticas, según su espacio macroeconómico para

financiarlas y su marco institucional. El estudio agrupa estas políticas en cinco categorías: monetaria y financiera; fiscal; cambiaria y de comercio exterior; sectoriales; y laborales y sociales.

En esta coyuntura la política fiscal es más potente que la política monetaria, pero tampoco da lo mismo cualquier política fiscal, advierte la **CEPAL**:

“Las medidas orientadas a aumentar el gasto tienen mayor potencial que aquellas basadas en una disminución de impuestos... Si el mayor gasto se concreta por la vía de un aumento de las transferencias directas, el impacto será mayor en la medida en que sea posible focalizarlas en sectores con una mayor propensión a consumir... De igual modo, cuando el aumento del gasto se realiza mediante la implementación de programas de incremento de la inversión en infraestructura, debe tenerse en cuenta que no todos los proyectos tienen el mismo impacto en términos de empleo y demanda de insumos producidos localmente”.

Por otra parte, se señala que “no siempre está disponible una cartera de proyectos listos para ser llevado a cabo en el corto plazo”.

La **CEPAL** estima importante que los gobiernos continúen desplegando todo el potencial con que cuentan en términos de políticas públicas anticíclicas, para acotar lo más posible la proyectada disminución del crecimiento regional y moderar los impactos negativos sobre el empleo y la pobreza.

Más información sobre el [Vigésimo quinto período de sesiones del Comité Plenario](#) está disponible siguiendo el enlace.

Para consultas de prensa dirigirse a los Servicios de Información de la **CEPAL**.
Correo: dpisantiago@cepal.org ; fonos: (56 2) 210 2380/2149.



Pedro Cote Baraibar
Coordinador de Comunicaciones
Sede Subregional de la CEPAL en México
Teléfono: +52 55 5263 9714
Celular: +52 1 55 2109 7227
pedro.cote@cepal.org
www.cepal.org.mx